



FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Enfocada al desarrollo de las competencias centrales de las personas servidoras públicas, conforme a las funciones específicas que le son encomendadas. Ésta se integra generalmente por trayectos formativos vinculados entre sí, con una lógica progresiva y con diferentes niveles de profundidad.

Nuevo Derecho Procesal del Trabajo

Dirigido a: Personal del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México

Modalidad: A distancia

Duración: 10 horas

 lunes, miércoles, jueves y viernes del 7 al 14 de noviembre

 09:00 a 11:00 horas

Objetivo

Comprender la nueva forma de impartición de justicia laboral, ahora a cargo del Poder Judicial, así como las características del proceso, ajustado a la reforma de la Ley reglamentaria de 2019.

Contenido temático

- 1.- Reforma Constitucional 2017 y Reforma Laboral 2019
- 2.- Los 3 ejes fundamentales de la reforma: democracia sindical, Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y Nueva Justicia del Trabajo
- 3.- Principios del nuevo Derecho Laboral
- 4.- Diferentes procedimientos de la Ley Federal del Trabajo
- 5.- Procedimiento Ordinario Laboral (Parte 1)
- 6.- Procedimiento Ordinario Laboral (Parte 2)

Docente

Lic. Jacobo Fuentes Nájera

INSCRIPCIONES